



135  
1260  
6188

REPUBLICA de PANAMA  
\* TIMBRE NACIONAL \*

≈002.00

01 12 Pa 1033

*Handwritten:* + 20204  
001301  
2010-11-22

REPUBLICA DE PANAMA  
**REGISTRO PUBLICO DE PANAMA** No.556095

PAG. 1  
// ANAME



**CERTIFICA**

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 25534

QUE LA SOCIEDAD :

BROMLEY INVESTMENTS S.A.  
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 381431 DOC. 120507 DESDE EL  
VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL  
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1 ) ANDRES M. SANCHEZ
- 2 ) MIRIAM E. RIVERA
- 3 ) MYRNA DE NAVARRO

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : ANDRES M. SANCHEZ  
TESORERO : MYRNA DE NAVARRO  
SECRETARIO : MIRIAM E. RIVERA

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:  
NO CONSTA. -

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE

QUE SU CAPITAL ES DE \*\*\*\*\*10.000.00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES, MONEDA LEGAL DE LOS  
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN DIEZ MIL ACCIONES DE UN VALOR  
NOMINAL DE UN DOLAR, MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SER EMITIDAS AL PORTADOR O COMO  
NOMINATIVAS.

QUE SU DURACION ES PERPETUA  
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

QUE ES UNA SOCIEDAD ANONIMA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA Y EXISTENTE BAJO LAS  
LEYES DE LA REPUBLICA DE PANAMA.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECIOCHO DE ENERO  
DEL DOS MIL DOCE A LAS 01:04:58.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS  
POR UN VALOR DE B/. 30.00  
COMPROBANTE NO. 12 - 25534  
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 006700  
FECHA: Miercoles 18, Enero DE 2012  
// ANAME //

*Handwritten signature:* Elizabeth Quijada R

ELIZABETH QUIJADA R  
CERTIFICADOR

**APOSTILLE**

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *[Signature]*

3 quien actua en calidad *[Signature]*

4 y esta revestido del sello/timbre de *[Stamp]*

CERTIFICADO 19 JAN 2012

5 EN Panamá

6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número *3970*

9 Sello/timbre 10 Firma *[Signature]*



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento

## CERTIFICACIÓN

Nosotros, ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE, Agente Residente de **BROMLEY INVESTMENTS S.A.**, sociedad anónima organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, ("la sociedad"), por este medio certificamos lo siguiente:



- Que **BROMLEY INVESTMENTS S.A.**, es una sociedad anónima panameña, organizada mediante Escritura Pública No. 6,484 otorgada en la Notaría Pública Quinta del Circuito de Panamá, el día 20 de junio de 2000 debidamente inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público a ficha 381431, documento 120507 desde el 21 de junio de 2000.
- Que la sociedad se encuentra vigente.
- Que de acuerdo con los registros de la sociedad, la totalidad del capital social de la misma ha sido emitido como sigue:

<u>Certificado No.</u>	<u>Accionista</u>	<u>No. de acciones</u>
02	Eduardo Horvilleur	10,000

EN FE DE LO CUAL, este certificado es expedido el 20 de enero de 2012.

**ALEMÁN, CORDERO, GALINDO & LEE**



*Raúl Zúñiga Brid*

Raúl Zúñiga Brid

Yo, LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público,  
Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No 8-171-301  
**CERTIFICO:**

Que la(s) firma(s) anterior(es) de: RAÚL ZUÑIGA BRID

ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por  
consecuente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 23 ENE. 2012

TESTIGO

TESTIGO

Licdo. Diomedes Edgardo Cerrud  
Notario Público Quinto



**APOSTILLE**

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Raúl Zuñiga Brid

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de [Sello]

CERTIFICADO 23 JAN 2012

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 4905

9 Sello/timbre 2 10 Firma [Firma]



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 19 de la Ley  
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de  
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 56-  
del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que la copia precedente  
que consta de 2 fojas es fiel al documento  
que se me exhibió. Guayaquil



02 FEB. 2012

Dr. Humberto Aloya Flore  
Notario XXVII de Guayaquil